

ACTA No. 75
SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COMALA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2021-2024

==== En la población de Comala, cabecera municipal del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 10:00 horas, del día Miércoles 14 de Septiembre del 2022, reunidos en el salón de cabildos de la Presidencia Municipal del lugar, previamente convocados el C. FELIPE DE JESUS MICHEL SANTANA, Presidente Municipal y del Consejo; ING. GUSTAVO AVALOS REYES, Regidor; LICDA. VANESSA VELAZQUEZ VENEGAS, Regidora; C.P. CESAR A. RODRIGUEZ RINCÓN Tesorero Municipal; LIC. JONATHAN HUMBERTO URIBE COSIO, en representación de la CEAC; ING. ROCIO DEL CARMEN MOLINA AGUIRRE, en representación de la Comisión Nacional del Agua; DOC. ROGELIO FELIX FLORES, Presidente del Comité de Pueblos Mágicos; LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO, Director del Organismo Operador y Secretario del Consejo, todos ellos miembros del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Comala en acatamiento a los artículos 25, párrafo tercero y 29, fracción octava de la Ley de Aguas para el Estado de Colima, procediendo de manera puntual con el siguiente orden del día:=====

- 1.-Lista de asistencia. =====
- 2.- Comprobación de quórum legal e instalación de la sesión. =====
- 3.- Se somete a consideración de los consejeros el orden del día. =====
- 4.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior. =====

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and initials 'FMS' in the middle.]

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

5.- Presentación y aprobación en su caso del envío de la cuenta pública del mes de Agosto del 2022. =====

6.-Presentación y aprobación en su caso de las transferencias presupuestales correspondientes al mes de Agosto del 2022. =====

7.- Presentación y aprobación en su caso de la baja administrativa del vehículo Nissan Tsuru III, modelo 2010 con placa FRV- 932A y la Nissan pick up, modelo 2002, con placa FD- 75171.=====

8.- Presentación y aprobación en su caso de convenio con fraccionamiento ex hacienda La Cañada. =====

9.- Presentación y análisis de avances con los comités de agua. =====

10.- Asuntos generales. =====

11.- Clausura. =====

===== En el desahogo del Punto 1 (Uno) del Orden del Día, se procedió a nombrar lista de asistencia por parte del Secretario del Consejo, confirmando la asistencia de el C. FELIPE DE JESUS MICHEL SANTANA, Presidente Municipal y del Consejo; ING. GUSTAVO AVALOS REYES, Regidor; LICDA. VANESSA VELAZQUEZ VENEGAS, Regidora; C.P. CESAR A. RODRIGUEZ RINCÓN Tesorero Municipal; LIC. JONATHAN HUMBERTO URIBE COSIO, en representación de la CEAC; ING. ROCIO DEL CARMEN MOLINA AGUIRRE, en representación de la Comisión Nacional del Agua; DOC. ROGELIO FELIX FLORES, Presidente del Comité de Pueblos Mágicos; LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO, Director del Organismo Operador y Secretario del Consejo. ===

===== En el desahogo del Punto 2 (Dos) del Orden del Día, habiéndose comprobado la asistencia de la mayoría de los Consejeros, el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO, Director del Organismo Operador y Secretario del Consejo, declaró instalados los trabajos correspondientes a la sesión, a lo que procedió en consecuencia. =====

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

===== En el desahogo del Punto 3 (Tres) del Orden del Día, se somete a consideración de los consejeros el orden del día, por parte del LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO, Secretario del Consejo, mismo que fue aprobado por la totalidad de los presentes. =====

===== En el desahogo del Punto 4 (Cuatro) del Orden del Día, lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, como se viene acordando en otras sesiones, el acta se mandó al correo de cada integrante del consejo, para dar mayor fluidez a la sesión actual, por lo que el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO preguntó a los presentes si estaban de acuerdo, lo cual fue aprobado por la totalidad de los consejeros. =====

===== En el desahogo del Punto 5 (Cinco) del Orden del día, presentación y aprobación en su caso del envío de la cuenta pública del mes de Agosto del 2022 al H. Congreso del estado, el Director el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO hace la mención que la cuenta pública se mandó al correo de cada consejero, para dar mayor agilidad a la sesión, preguntando si alguien tuviera alguna duda en este punto, sometiendo a consideración de los integrantes del Consejo, siendo aprobado el punto No. 5 por la totalidad de los presentes. =====

===== En el desahogo del Punto 6 (Seis) del Orden del Día, presentación y aprobación en su caso de las transferencias presupuestales correspondientes al mes de Agosto del 2022, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO comenta que en el rubro de ingresos para el mes de Agosto se estimó recaudar un total de \$348,941.00 y lo que en realidad ingreso a la comisión fue un total de \$386,542.15, por lo que se recaudó \$37,601.15 más de lo que en realidad se tenía presupuestado, el director explica que para el mes de Agosto se pudo recaudar un poco más gracias a las acciones que se tomaron en cuanto a la cartera vencida por lo cual se espera que para el mes de Septiembre se siga contando con un incremento en la recaudación y

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

así seguir recuperando parte de la cartera vencida con la que entro esta administración, en cuanto al tema de los egresos el organismo se había fijado una meta de ejercer un total de \$847,638.37, de lo cual para el mes de Agosto la COMAPAC tuvo un gasto total de \$766,323.88, a lo que el director resalta que en el mes de Agosto se tuvo un ahorro ya que no se ejercieron \$81,314.49, significando esto un saldo positivo para el organismo, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO pregunta si alguien tuviera alguna duda en este punto, a lo cual ningún integrante del consejo tuvo alguna duda o aclaración, sometiendolo a consideración de los integrantes del Consejo, siendo aprobado el punto No. 6 por la totalidad de los presentes.=====

=====

==== En el desahogo del Punto 7 (Siete) del Orden del Día, Presentación y aprobación en su caso de la baja administrativa del vehículo Nissan Tsuru III, modelo 2010 con placa FRV- 932A y la Nissan pick up, modelo 2002, con placa FD- 75171, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO informó al comité de las fallas técnicas que presentaba el Tsuru y el siniestro ocurrido el día 18 de Agosto del 2022 el cual por causa de un chispazo que aventó el vehículo al momento de querer encenderlo este término incendiándose, terminando en pérdida total del Tsuru, por lo cual el director expuso que se necesita seguir con los trámites correspondientes para dar la baja del Tsuru y así poder cobrar el seguro del carro, de igual manera el director hacen mención de la NISSAN Pick up modelo 2002, con placa FD- 75171 de la cual se explica que desde principios de año está sin funcionamiento ya que esta contaba con varios problemas mecánicos, por lo cual también se quiere realizar la baja de dicho vehículo, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO pregunta si alguien tuviera alguna duda en este punto, a lo cual ningún integrante del consejo tuvo alguna duda o aclaración, sometiendolo a consideración de los integrantes del Consejo, siendo aprobado y autorizado el punto No. 7 por la totalidad de los presentes. =====

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

===== En el desahogo del Punto 8 (Ocho) del Orden del Día, Presentación y aprobación en su caso de convenio con fraccionamiento ex hacienda La Cañada, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO, hace una explicación sobre el tema de este convenio, en el cual menciona que el Ing. Agustín Morales es el promovente de este fraccionamiento, este se ubica prácticamente a espaldas del Campestre Comala, en su momento se le autorizó la factibilidad en el cual viene marcado que se le otorgaría agua del fraccionamiento Campestre, el director comenta que miembros del Campestre no quieren darle agua ni del pozo y tampoco del tanque ya que los habitantes piensan que se verían afectados en el suministro de agua de sus predios, por lo cual se están negando a pasar el líquido vital del fraccionamiento, el director explica que en pláticas que se han venido dando con el Ing. Agustín, dice que el fraccionamiento del cual él es promovente este cuenta con un pozo, a lo que se le propuso que donara dicho pozo para entonces así el organismo le pudiera donar volumen y por ende otorgarle el servicio de agua potable, el director el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO especifica y deja en claro que el promovente del Fraccionamiento Ex Hacienda La Cañada ya realizó el pago de los entronques colectivos, por lo que el director dice que para evitar alguna multa hacia la COMAPAC, por el hecho de no otorgarle el servicio de agua por dicho pago que ya se realizó, prefiere efectuar este convenio en el cual se done el pozo junto con el tanque elevado para así abastecer dicho fraccionamiento, con la condición de que se le respete dicha donación, para la segunda fase del proyecto que pretende realizar el Ing. Agustín, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO somete a consideración de los integrantes del Consejo el punto No. 8 Presentación y aprobación en su caso de convenio con fraccionamiento ex hacienda La Cañada, siendo aprobado y autorizado por la totalidad de los presentes. =====

=====

===== En el desahogo del Punto 9 (Nueve) del Orden del Día, Presentación y análisis de avances con los comités de agua, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO, explica de manera resumida todo el trabajo que se viene haciendo con

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

el tema de las comunidades, en el cual hace un listado de las actividades que se fueron realizando las cuales son las siguientes: =====

1.- Debido a las observaciones que estuvo haciendo OSAFIG y conforme a la problemática derivada de la no regularización de los Comités de Agua de las Comunidades, el director menciona que se tuvo una reunión con OSAFIG, para así trabajar en la problemática. =====

2.- Como segundo punto en varias sesiones del consejo de administración de la COMAPAC, en conjunto con el H. Cabildo se empezó a trabajar en una propuesta que fuera viable para poder regularizar las comunidades y de esta manera hubiera un trabajo en equipo entre el organismo y la comunidad. =====

3.- Después de llegar a varias conclusiones, se dialogó con el equipo de jurídico, con ayuda del equipo de la diputada Fernanda Salazar, para de esta manera crear un reglamento en el cual se incluyera la figura de los comités. =====

4.- El siguiente paso que se realizó fue la visita a todas las comunidades, con la finalidad de reunirse con cada presidente de comité de agua, para exponerles el trabajo en conjunto que se podría realizar en beneficio de todas las comunidades, pero tocando el tema de dividir los usuarios, en donde el organismo se haría cargo de la tarifa comercial y manejaría el tema del drenaje, dejando a los comités de agua la tarifa doméstica y el uso de las válvulas para el suministro del agua. =====

5.- El día 28 de Junio del 2022, se realizó una reunión, en la cual fueron convocados los comités, autoridades auxiliares, H. Cabildo, Diputados, OSAFIG, y el consejo del organismo, para presentarles propuestas realizadas por el equipo de trabajo y así fortalecer el servicio en las comunidades. =====

6.- El día 12 de Julio del 2022, se realizó una segunda reunión, para realizar mesas de trabajo en el cual participaran los comités de agua, en donde se expuso una propuesta de reglamento, en el cual se involucran como parte de la COMAPAC. =====

7.- Derivado de la reunión del 12 de Julio del 2022, y conforme a la propuesta que se presentó a los comités de cada comunidad, se les hizo llegar un extracto de dicho reglamento, en el cual se les pidió hicieran llegar las observaciones pertinente. =====

Handwritten blue ink signatures and initials, including 'SMS' and 'N'.

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

8.- Conforme a las observaciones que realizaron los comités de agua en el cual se negaron a la propuesta del reglamento presentado por la COMAPAC, se convocó al organismo a una reunión informativa en la comunidad de Suchitlán el día 22 de Julio del 2022. =====

9.- Por lo cual, se realizó una campaña de medios con flyers y videos del trabajo realizado por el organismo, haciéndole ver a la población, los beneficios que las comunidades tendrían trabajando en conjunto con la COMAPAC, todo con la finalidad de que no mal informaran a los habitantes. =====

10.- Posterior a ello hasta la fecha, se han hecho desacreditaciones a la COMAPAC, ya que por parte de algunos actores solo buscan beneficio económico y/o político mal informando a la población. =====

El director el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO, expuso frente al consejo e hizo saber su interés de tener un último acercamiento con los comités de agua, junto con las autoridades auxiliares de cada comunidad, con la finalidad de hacer un análisis y proponerles 2 puntos, el primero de ellos es continuar con la propuesta planteada de ingresarlos al reglamento y que formen parte de una figura dentro del mismo, todo para trabajar en conjunto en favor de los usuarios y en beneficio de la población, o en dado caso la segunda opción es dejarlos que trabajen de manera independiente, pero tomando responsabilidades en las cual el organismo no se vea afectado en un futuro, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO somete a consideración de los integrantes del Consejo el punto No. 9 del orden del día Presentación y aprobación del análisis de avances con los comités de agua, siendo aprobado y autorizado por la totalidad de los presentes. =====

=====

==== En el desahogo del Punto 10 (Diez) del Orden del Día, asuntos generales, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO pregunta a los integrantes del Consejo si tienen algún punto que mencionar en la presente sesión, en el cual ningún integrante del consejo tenía algún punto por tratar, por lo cual el director paso al

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

siguiente punto del orden del día. =====

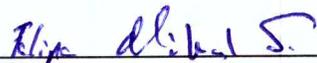
=====

==== En el desahogo del Punto 11 (Once) del Orden del Día, Clausura de la sesión, una vez habiéndose agotado los trabajos de la sesión y no habiendo más asuntos que tratar, el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO, Secretario del Consejo, dio por terminados los trabajos de la sesión y procedió en consecuencia, siendo las 11:30 horas del día Miércoles 14 de Septiembre del ejercicio 2022 se dio por clausurada la sesión ordinaria 75 del Consejo de Administración de la COMAPAC, agradeciendo la participación de los consejeros presentes.=====

=====

ACTA No. 75
SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COMALA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2021-2024

Firmando la presente para su constancia y validez los que en ella
intervinieron.



C. FELIPE DE JESUS MICHEL SANTANA
Presidente Municipal y del Consejo



DR. ROGELIO FELIX FLORES
Presidente Comité Pueblos Mágicos



LICDA. VANESSA VELAZQUEZ VENEGAS
Regidora



ING. GUSTAVO AVALOS REYES
Regidor

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"